

# LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre, . . . 1'25 ptas.  
Portugal, id. . . . . 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.

Núm. 280

## Los "discos," canje

Terminó el plazo de la recogida y ha llegado la hora en que LA IBERIA cumpla con toda hidalguía el sagrado deber que le impone su título de defensor de los intereses de esta ciudad y su distrito.

Algo (y decimos algo porque consideramos incompleto nuestro artículo inserto en el número 278 de este semanario) reflejábamos sobre la acertadísima iniciativa de nuestra primera autoridad local, tan unánime y decididamente secundada por todos, concejales y comerciantes, corporaciones, particulares y en general por propios y extraños, pues hasta pueblo ha habido en el que el papel moneda emitido por nuestro Ayuntamiento fué, cual aquí, el llamado a resolver el conflicto monetario creado con la orden de recogida de las monedas de cinco pesetas, conocidas vulgarmente con el nombre de *discos*.

En Ciudad Rodrigo no ha habido conflicto; en Ciudad Rodrigo no se ha entorpecido en lo más mínimo la vida comercial; en Ciudad Rodrigo los comercios, los particulares y hasta los extraños, han realizado como antes todas sus transacciones, al mismo tiempo que entregaban sus *discos* para el canje, cumpliendo así la disposición del ministro de Hacienda, que no obstante lo que de ella se ha hablado, no deja de ser acertada en parte y nosotros así lo estimamos por ir dirigida al saneamiento de la moneda; en una palabra, en Ciudad Rodrigo no ha existido motivo para algaradas, ni se ha llegado a notar, cual en otros sitios, la falta de moneda para las transacciones, ni su vida comercial ha sufrido alteración alguna, habiendo conservado hasta ahora su estado normal aún dentro de la anomalía de las circunstancias.

¿Que cómo ha ocurrido esto? Lo sabemos todos; merced a la iniciativa de nuestra primera autoridad local, aprobada unánimemente por la corporación municipal y secundada con todo el entusiasmo por el comercio y pueblo en general. Mediante la emisión de abonarés al portador contra la Depositaria municipal, de cinco y una pesetas, autorizados por el Alcalde y un concejal interventor. Con ello y con los abonarés nominativos de mayores cantidades quedó resuelto el problema. Unos y otros admitíanse en toda transacción conjurando completamente el conflicto monetario cada vez que con los primeros se resolvía la cuestión de la moneda fraccionaria, y con los últimos,

mediante endose, toda otra operación en mayor escala.

Esta y no otra ha sido la solución del problema en que cabe la honra a nuestro dignísimo Alcalde, señor de Velasco y Sánchez-Arjona, de haber sido la primera autoridad en España que la implantó en su pueblo alejando así todo temor de algarada, la que en todas partes se inició en las primeras horas del día 10.

Mas para que nuestros lectores se puedan formar una ligera idea del improbable trabajo realizado por los señores don Clemente de Velasco y Sánchez-Arjona, don Federico Sánchez-Manzano y don Agustín Miguel Sánchez, alcalde y concejales respectivamente de nuestra Corporación municipal, don Daniel Hernández Martínez, secretario, y don Gregorio Picado, depositario; consideramos mas que suficiente la consignación de los siguientes datos:

Se han extendido 414 abonarés nominativos por la cantidad total de 280.815 pesetas.

Se han autorizado y puesto en circulación 6.199 abonarés de peseta y 1.600 de cinco, importando los de las dos clases 14.199 pesetas que con las 280.815 de los abonarés nominativos elevan el importe de la moneda recogida a la muy respetable cantidad de 295.012 pesetas, cantidad ésta, que duro por duro ó *disco* por *disco* ha sido examinada dos veces por los señores Sánchez-Manzano y Picado; la primera para recibirlos y separar los innumerables *pesos* y *falsos* presentados, y la segunda para retirar las monedas de Amadeo, Gobierno provisional y años de 1875 y 1882 y entalear las restantes.

Y este improbable trabajo, que aquellos señores se impusieron y que con tanta resignación y amabilidad llevaron y continúan ahora ocupados en la recogida del papel moneda, daba principio a las ocho de la mañana, terminando por regla general a las tres de la tarde, presenciando todas las operaciones y resolviendo cuantas dificultades se presentaban el señor Alcalde, que parecía más que el acaudalado señor Velasco, el jefe integérrimo, puntual y remunerado de una oficina. A la misma hora y abandonando su establecimiento y negocios hallábase también dedicado al canje, exámen, recuento y separación de la moneda, secundando las iniciativas de su Presidente el concejal don Federico Sánchez-Manzano, al mismo tiempo que su compañero don Agustín Miguel Sánchez, renunciando también a las comodidades que pudiera proporcionarle su desahogada posición, se ocupaba en autorizar abonarés, ayudaba en la tarea del canje a los señores

Sánchez-Manzano y Picado, y continuaba su trabajo de interventor en casa por no serle suficientes las horas de oficina para estampar tantos cientos de firmas.

Dignos son también del mayor encomio los trabajos realizados por el secretario don Daniel Hernández, dedicado exclusivamente a extender los 414 abonarés nominativos y llevar el libro registro, todo ello con la precipitación con que allí se trabajaba y sin desatender por eso otros deberes de su cargo; como digna del mayor encomio es la labor realizada por el depositario don Gregorio Picado, destinado a recibir cantidades, penoso trabajo que le obligó a guardar cama en los últimos días; no desmereciendo en nada de las anteriores el trabajo del inspector de policía don Miguel Sánchez García, encargado de recibir en Salamanca los envíos de metálico, realizar en la sucursal del Banco las operaciones del canje, ingreso y retirada de fondos, y vencer sobre el terreno las innumerables dificultades que de momento se presentan en estas operaciones.

Todos pues, merecen la gratitud del pueblo y han demostrado prácticamente, que cuando llega el momento de sacrificar su bienestar y hasta sus propios intereses en beneficio de los que les otorgaron su representación, lo hacen, y lo hacen con gusto, pues no otra cosa significa la labor realizada y que están llevando a cabo. Y cuanto decimos de los señores alcalde y concejales, lo hacemos extensivo a esos funcionarios que de manera tan acertada ha secundado el acuerdo y acción de aquellos.

Nosotros, creyendo interpretar fielmente el común sentir del pueblo mirobrigense, pues ni uno solo de los habitantes de esta ciudad habrá de discrepar en este caso, del modo de pensar de sus convecinos, juzgamos de justicia (y por eso lo hacemos) el felicitar calurosamente a los señores de Velasco, Sánchez-Manzano y Miguel por la labor realizada; a los señores Secretario, Depositario e Inspector de policía, por lo acertadamente que desempeñaron el cometido a ellos confiado, y al Ayuntamiento que tan unánimemente aprobó la iniciativa de su Presidente; así como también, por haber secundado a esta con tan elevado patriotismo, consideramos justo el enviar nuestra felicitación al noble pueblo mirobrigense.

Es más, no solo consideramos justo esto, sino que entendemos que de la conducta observada debieran estar enterados a estas horas los señores Gobernador civil de la provincia y ministros de Gobernación y Hacienda, pues con muchos

menos motivos se han otorgado recompensas, que en este caso se hallan bien ganadas y que nosotros en nombre del pueblo solicitamos desde estas columnas, esperando que no ha de caer en el vacío tan justa petición, ya que no exigencia, que sobre ello hace

LA REDACCIÓN.

## Paisaje arcadio

Asfixia el aire con aliento de horno; bañado por el sol el bosque brilla; no cruza por el cielo una avecilla, ni una rama se mueve en el contorno.

Solo del río, al peso del bochorno montan los cinelos la verdosa orilla y con graves canturias la abubilla ronda á su hembra, del cañal en torno.

De súbito rompiendo la serena calma, en el bosque de laures rosas, rítmica voz de caramillo suena...

Es Pan, que hirviendo en lúbricos antojos, rima un tejer de danzas amorosas coronada la sien de lirios rojos.

SALVADOR GONZÁLEZ ANAYA.

## DE VIAJE

El tren marchaba con velocidad pasmosa, solo conocida aquí, Inglaterra y los Estados Unidos; salvábamos precipicios, entrábamos en puentes tendidos sobre ríos ó abismos; viendo las pequeñas y características casas de los aldeanos de Baviera, allá abajo; mientras ellos que rascaban la madre tierra con diferentes herramientas, interrumpían su labor para vernos, sin necesidad de poner la mano sobre la frente á guisa de visera; el cielo era gris, el sol oculto y un fresco viento de las estribaciones del Tirol nos acariciaba.

Hacia el Este las cimas de las montañas nevadas se confundían con plomizas y blancas nubes que las besaban.

En el fondo del vagón, completamente solo, soñaba yo con los ojos abiertos: "algún día considerarán esta manera de viajar lenta, los que vengán después del hombre, ¿es que este ser ha llegado al límite, psíquicamente, fisiológicamente, morfológicamente? considero que no, es decir *no sé*, única cosa que *casi* sabe el hombre que sabe con seguridad; pero no filosofemos, conformémonos con nuestra entera pequeñez, que por esta conformidad el hombre es grande. *El tren silbando entraba en oscuro túnel.*

Bien, aunque el hombre dentro de cincuenta mil años, no haya experimentado ninguna variación física ¡que es mucho suponer!, intelectualmente será más grande y completo, habrá arrancado secretos á la Natura, vencido dificultades hoy insuperables; surcará los aires (y acaso el Eter) con potentísimas máquinas de velocidades increíbles; su cuerpo lo cubrirá una substancia especial que irradie calor en el invierno, que sea fresca en verano; pero no hagamos hipótesis ¡se pueda uno equivocar tanto!... *El tren cual enorme serpiente describía grandes curvas, contorneando una montaña.*

El hombre hacia esa época, por lo menos moralmente habrá avanzado; no se conocerán los crímenes, ni el robo, ni ningún delito; la guerra hará muchos siglos que estará abolida; reinará la mayor fraternidad alcanzada por la ilustración y el conocimiento exacto de la humanidad; pero

después de todo y ¡desgraciadamente! esto no es más que pura fantasía. *La locomotora con todo el conjunto de vagones entraba en estrecho puente tendido sobre profundo precipicio.*

¡Qué grandiosidad habrá alcanzado el arte!; la música será sublime; la pintura plástica; á la es cultura acaso se una el movimiento; pero la poesía seguramente habrá perdido ¡es hoy tan grande! ¡ha sido tan hermosa!

Nubes amigas de las montañas que besais sus cumbres; riachuelos que murmurais con las piedras de vuestros lechos, acaso de las alturas porque os arrastrais tan bajos; florecillas inocentes que os ciembreis al borde del agua tizada por la fresca brisa; brisa suave y curiosa que todo acariciáis, penetrais en el bosque secular, contorneas los viejos troncos, llevando el aroma sano de la madera viva, subes á rozar las copas y bajas á besar corolas y pétalos, arrebatando perfumes y llenando de ellos y de oxígeno mis pulmones, te amo, como os amo á todo, sois la poesía, poesía es la Natura misma, cuanto más se aleje el hombre de ella, menos poeta será, será menos artista.

Poeticemos ahora, poeticemos siempre, al fin y al cabo es el único consuelo del hombre.

*El tren libre y veloz corría por un inmenso y riante valle.*

IVAN SELAGÓN.

Wien y agosto de 1908.

## Una reunión

En la noche del día 23 se reunieron en el Ayuntamiento los representantes de casas bancarias, comerciantes é industriales de esta ciudad, para tratar de la cuestión monetaria, una vez terminado el plazo concedido por el Gobierno para el canje de las monedas ilegítimas de cinco pesetas, acordando por unanimidad admitir todas las que sean de plata, secundando de este modo las determinaciones de las Cámaras de Comercio.

Dada cuenta al señor Gobernador civil de la provincia de tal acuerdo, contesta aquel al señor Alcalde con el siguiente telegrama:

Salamanca 24, 14:40.

Gobernador civil.

Contesto telegrama de V. S. de hoy manifestándole dé las gracias en nombre del Gobierno á las clases mercantiles de esa ciudad porque se ha visto con gran satisfacción la conducta patriótica observada por estar en los acuerdos tomados secundando la acción del Gobierno en la admisión de moneda de cinco pesetas.

Al propio tiempo y en nombre también del Gobierno doy á usted las gracias por su patriótica celosa y previsorá conducta observada en estas circunstancias.

## Buscando protección

Soy de los humildes, pertenezco á la muy necesitada clase obrera, gusto de entretener mis ratos de ocio en la lectura y el estudio, y me regocija grandemente todo cuanto dice alguna relación con la mejora de las diferentes clases sociales. Por esto, pues, he seguido con gran placer la campaña que en las columnas de LA IBERIA está realizando "Un amigo de la clase agrícola," en favor de la misma y al tener noticias de los buenos resultados obtenidos en el terreno de la prác-

tica, he sentido ensancharse mi corazón por considerar que el bien de los labradores ha de redundar en provecho nuestro; por la misma razón llegué á concebir esperanzas de que muy pronto se haría algo para remedio de los males que á nosotros nos azotan, al ver que aparecía en las columnas del valiente semanario los trabajos del señor S. M. el que nunca creí que fuera á tratar de favorecer á la clase por la cual más han trabajado. LOS DE LA. creencia que en mi vino á tener lugar por considerar al señor S. M. domiciliado en la ciudad donde el problema, que mayor importancia reviste y que más urgente solución reclama, es el problema obrero.

Con este mi modo de ver las cosas no es de extrañar que al contemplar en el último número de LA IBERIA al señor S. M. metido en la Agricultura, mi alma se llenara de pesimismo y perdiera las esperanzas que abrigaba de vernos pronto objeto de las compasivas miradas de los que se dedican á la benemérita acción social; mas teniendo en cuenta el lamentable estado en que nos encontramos y viendo venir sobre nosotros una mole inmensa que ha de sumergirnos en la miseria más espantosa, y que quizá descargue su enorme peso sobre los que nos tienen en el olvido más lamentable, me he considerado obligado á tomar la pluma, y á pesar de reconocermé desposeído completamente de cualidades para escribir, dirigir una súplica al señor Director de este semanario y al señor S. M. para que hagan algo en favor de la honrada clase á que pertenezco, sin que por esto dejen de la mano la cuestión agrícola, base y fundamento de todas las demás; lo mismo que hago un llamamiento á Juan de Dios para que saliendo del retraimiento en que se encuentra sumido desde casi há un año, vuelva á ocuparse en la forma que más crea conveniente, de los asuntos que él trató y que tanto gustaron á mis compañeros.

Yo también haría algo, si se considerara necesaria mi cooperación, ó alguno de los señores aludidos deseara que se le pusiera al corriente de nuestras aspiraciones, pero considerándolo innecesario hago aquí punto final, rogando á mis lectores me dispensen la molestia que pueda haberles ocasionado con mis mal escritas líneas.

UN OBRERO.

## La Unión Ibero-Americana

*Intercambio comercial.*—La prensa de América recibida en los últimos correos tributa grandes aplausos á la laboriosa Sociedad con cuyo nombre encabezamos estas líneas por la activa propaganda que en aquel continente y en España está haciendo para fomentar el intercambio de productos y excita al comercio en general á que le facilite los datos que con insistencia viene solicitando para publicarlos gratuitamente en las secciones que al efecto destina en su revista oficial.

*Enseñanza.*—La excitación hecha al profesorado para que manifestara su parecer respecto á la conveniencia de que maestros españoles ejerzan su carrera en América ha producido mucho entusiasmo sobre todo en la gente joven, que constantemente solicita de los Gobiernos de las Repúblicas donde se habla el castellano plazas en sus Institutos, Normales y demás Centros, habiendo salido ya algunos para las Repúblicas herma-

La Unión Ibero-americana ha recomendado á los ministros de Instrucción pública de aquellos Gobiernos algunos profesores de uno ú otro sexo que por sus títulos, méritos y especiales condiciones podrán ser un poderoso auxiliar para la mayor aproximación de aquellas Repúblicas y España.

# Noticias generales

El día 31 de este mes celebrará su fiesta onomástica nuestro reverendísimo Prelado, al que deseamos larga vida y todo género de felicidades.

Por el ministro de la Guerra se ha fijado en 50.000 hombres el cupo del reemplazo del año actual.

## Colegio de San Cayetano de Ciudad Rodrigo

En este acreditado centro de enseñanza, que cuenta 32 años de existencia se admiten alumnos internos y externos.

La pensión ordinaria para los internos, en la que se incluye, á más de la alimentación los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinal, es de 60 pesetas mensuales, pagadas por trimestres adelantados.

Los externos abonarán por la enseñanza 12'50 pesetas al mes en igual forma.

Hay también escuela graduada de primera enseñanza elemental y superior.

Para más detalles, dirigirse al secretario del Colegio.

Han regresado á esta ciudad, la familia de don Jesús Montejo, la de don Estanislao de Dios, la señora viuda de Moretón, las señoritas Mercedes Mayor y Felisa Gayo, don Angel Rodríguez y el joven estudiante Angel Mirat.

Pedro Hernández Sierra vende una octava parte, próximamente, de la dehesa denominada La Ráz, enclavada en este término municipal.

Del precio y condiciones informará don Mateo Cid Sánchez, que habita en el Arrabal de San Francisco de esta ciudad.

En Fuentes de Oñoro tuvo la desgracia de que se le prendieran los vestidos, causándole varias quemaduras, las que por fortuna no son de gravedad, la señora de nuestro buen amigo don Fermín C. Morante.

SE ARRIENDA una tierra y huerta al camino de Pedro Toro, llamada Peromata de Abajo, Fuente del Montero. Esteban Sánchez Manzano informará

Se encuentra en los baños de Retortillo el abogado del ilustre colegio de Madrid, don Manuel Montero Egido.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y antiguo compañero don Angel Sánchez Rodríguez.

SE ARRIENDA la huerta denominada «La Corona» sita en la dehesa del río Agueda, con agua abundante y de seis fanegas de cabida con secadal, un trozo de viña y casa para el rentero.

El que la desee, puede entenderse con su dueño Salvador Bazán.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo don Arturo Ronco. Séale enhorabuena.

Se encuentran un tanto mejorados de la enfermedad que padecen, nuestros amigos don Gregorio Picado y don Cecilio Fernández.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle la Muralla, n.º 10:

El que quiera hacer proposiciones, puede entenderse con su dueño que vive en la misma.

Haciendo uso de la autorización concedida por la Audiencia Territorial de Valladolid, ha disuelto el colegio de procuradores de esta ciudad, el juez de primera instancia don José Rodríguez Vieitez.

De paso para Fuenteguinaldo hemos tenido el gusto de saludar á doña María Josefa del Corral, viuda de Iglesias Ramos.

Don Juan Moreno, que habita en el Arrabal de San Francisco de esta ciudad, es el encargado de expender los acreditados abonos de la casa de Mirat, de Salamanca.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la guarnición de esta plaza el primer teniente de Infantería don Francisco Rodríguez Griffin.

Después de la peregrinación que tuvo lugar á la Peña de Francia, han regresado nuestro ilustre Prelado, el Provisor de la Diócesis y los jóvenes ordenandos señores Sentis y Sánchez Iglesias y los devotos que la componían.

En el Precio Fijo de don Angel Roselló, Plaza de Bejar, número 9, se ha recibido un gran surtido de Gramofonos, los más perfectos, como también «Discos» dos caras «Fonotipia Odeon» de gran duración, impresión tomada, de los mejores artistas y cantantes. Catálogos de Discos.

Acompañada de sus hijas las señoritas Antonia y

Leonarda ha salido para Bodón donde fijará nuevamente su residencia doña Francisca Risueño, quienes nos ruegan nos despedamos en su nombre de todas aquellas personas que por olvido involuntario no lo hayan hecho personalmente.

El día primero de septiembre darán principio las clases en el Colegio de Santa Teresa de Jesús.

SE ARRIENDA una panera en el Campo del Trigo.

Del precio y condiciones informará su dueño don Francisco León Hernández.

Después de pasar unos días entre nosotros, ha regresado á Figueira da Foz, nuestro particular amigo el laborioso industrial don Jacinto Sánchez.

**AMA DE CRIA.**—Se necesita para casa de los padres.

En la imprenta de este semanario, darán razón.

Han salido: para Sanfelices de los Gallegos, la señorita Carolina González; para Aldea del Obispo, la señora del Comandante de Infantería don Agustín Sánchez y su hija Juanita; para Madrid, don Adrián González Sánchez y sus bellas hijas, y don Amador Hernández y señora; y para Valladolid, la señora viuda de Unzeta y su hijo Eduardo.

En breve contraerán matrimonio en el inmediato pueblo de Bodón, la señorita Leonarda Rodríguez Risueño con el joven comerciante de Fuentes de Oñoro don Emilio García Risueño.

Han dado principio los ejercicios espirituales para los señores sacerdotes, habiendo ingresado con este motivo en el seminario de esta ciudad, los que componen la primera tanda.



## Sección Religiosa

Día 30 de agosto.—Domingo.—Dominga 1.ª de septiembre y 12.ª después de Pentecostés.

Santa Rosa de Lima, virgen, y Santos Celedonio y Emeterio.

La Misa y oficio divino son de Santa Rosa de Lima, con tito doble y color blanco.

*Santa Iglesia Catedral.*—A las ocho y media misa conventual y á las once otra rezada.

*Capilla de Cerralbo.*—A las diez, misa rezada.

*Parroquias.*—Misa conventual á las ocho y media.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado

## Relojería, Joyería, Optica y Bisutería

# EUSTAQUIO CALLEJA

GAFAS Y LENTES DE ROCA PRECISIÓN

Compra plata, oro y piedras preciosas

## Macrina Prats Viuda de J. López

ULTRAMARINOS, COLONIALES, FERRETERÍA, LOZA Y CRISTAL

Venta al por mayor de tocino.—Especialidad en embutidos de cerdo, jamones y lomos embuchados.

Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

## Sellos Febrífugos C. Flores

Específico infalible para la completa y rápida curación de las *Culebruras* (diarias, tercianas, cuartanas) procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

**Véndense en las Farmacias y Droguerías**

Depósitos.—En Madrid: Señores Pérez, Martín Velasco y Compañía, Alcalá número 7.—En Ciudad Rodrigo: Farmacias del Sol y de García Salicio.—En la ciudad de Peñaranda de Bracamonte: Farmacia de su autor.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

# PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE ANAYA

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

**D. FRANCISCO PEREZ MARTIN**

ALBA DE TORMES

En esta ciudad, Farmacias del "Sol", y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 250 pesetas, caja de 40 pildoras.  
(Véase la instrucción que acompaña a cada caja.)

## Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

**Don Ceferino S. Domínguez**

pueden hacerlo en Ciudad Rodrigo los Martes en la Fonda de Salgado.

Pedid siempre **JEREZ Y COGNAC** del Marqués del Real Tesoro

Gran diploma de honor de Medalla de Oro y gran premio en la última exposición de Madrid.

## Compañía Amburguesa

HAMBURG-AMERIKALINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES

VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña—Para la **Habana, Veracruz y Tampico**, los días **5 y 20** de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA—Por los mismos vapores correos en 14 días para **Montevideo y Buenos Aires**.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEBRICT-AUGENT.

Estos Magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, **D. Eduardo de Rio**, Cantón Pequeño, 9; ó en Ciudad Rodrigo a su delegado

**D. JACINTO SANCHEZ**, Plaza Mayor (Confitería).

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el **UNGUENTO ANAYA**  
Precio del tubo 1.75 pesetas

y para combatir el estreñimiento a **Pildoras Laxantes Antiapopléticas**  
PRECIO 250 PESETAS (caja de 50 pildoras)  
De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad, Farmacias del "Sol", y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

## CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.35 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez.

Farmacia de **J. G. SALICIO**

## JARABE DE HEMOGLOBINA

de **GARCIA MAYOR**

Medicamento muy recomendado para combatir la anemia: muy agradable al paladar.

Precio de la botella, 5 pesetas.

Calle del Rollo, 4 y 6. Ciudad Rodrigo.

## CAMISERIA MODERNA

**Manuel Sánchez Feijóo**

CAMPO DEL LINO, 3.

En este acreditado establecimiento acaba de aumentarse una nueva sección que se dedicará a la confección de CAMISAS, CANZONCILLOS, CUBELLOS, PUÑOS y cuanto se refiere al ramo de CAMISERIA, contando al efecto con personal competente y un variado surtido en Céfiros y telas blancas de hilo y algodón.

Fábrica de Generos de Punto a la medida.

Novedades y artículos de fantasía, Juguetería, Quincalla, Paquetería, Adornos para vestidos, Puntillas, Bordados, Corbatas, Bisutería, Perfumería y Tarjetas Postales. Inmenso surtido en adornos para la Cabeza.

Gran novedad: **TACONES DE GOMA GIRATORIOS**

## EMULSION

**Aceite de Hígado de Bacalao**

con hipofosfitos de sosa y cal recientemente preparada en la

**Farmacia de G. SALICIO**

FRASCO GRANDE 3 pesetas—IDEM PEQUEÑO 1'50 IDEM,

Puntos de venta:—En la farmacia del AUTOR y en las Droguerías de don José Pérez Martín y Gregorio G. Camisón.

Relojería y Optica de **ADOLFO WINZER**, Salamanca.

SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO

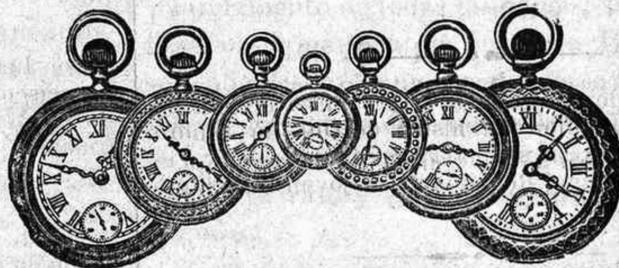
El Precio Fijo Don Angel Roselló Plaza de Béjar, num 9

En esta acreditada sucursal, se encuentran relojes de todas clases y las mejores marcas, tanto en bolsillo como en pared y sobremesa.

Hay relojes desde 5 pesetas.—Se colocan relojes de torre.

Se hacen toda clase de composturas y se garantizan por dos años.

Relojes de oro, plata, plaqué, níquel, acero y de pared. Despertadores de todas clases.



Relojes de oro, plata, plaqué, níquel, acero y de pared. Despertadores de todas clases.

Depósito de Bicycletas de las mejores clases y marcas precios económicos

No confundirse. El precio fijo, de D. ANGEL ROSELLÓ, Plaza de Béjar, 9; dónde también encontrarán un extenso y variado surtido en todos los artículos que abraza el ramo de tejidos del Reino y Extranjeros, Camisería, Corbatería, y Generos de punto.

Grandes novedades para la próxima temporada.

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional para pensiones VITALICIAS

Echegaray, 20.—Madrid.

HOY CIERRE DE OPERACIONES HOY

|                           |                           |
|---------------------------|---------------------------|
| 14 de Agosto 1908         | 22 de Agosto 1908         |
| ASOCIADOS. . . . . 79.984 | ASOCIADOS. . . . . 80.310 |
| CUOTAS. . . . . 1.59303   | CUOTAS. . . . . 159.984   |
| CAPITAL PTAS. . 4.950.000 | CAPITAL PTAS. . 4.975.000 |

INDUDABLE: El ahorro de una peseta mensual produce a los veinte años una pensión VITALICIA cuya cuantía puede ser hasta de una peseta diaria, y aún más al undécimo año de pensionista.

Quien no tenga la pretensión de saberlo todo, pida los Estatutos al Representante local D. FELIPE BRIEGA MARTIN, fabricante de Generos de Punto, Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo, quien los facilitará, así como las solicitudes impresas para el ingreso, y cuantos datos se precisen.

**Abanicos, Sombrillas y Parasoles.**

Viuda é hijos de **CUADRADO**, Plaza Mayor 22.